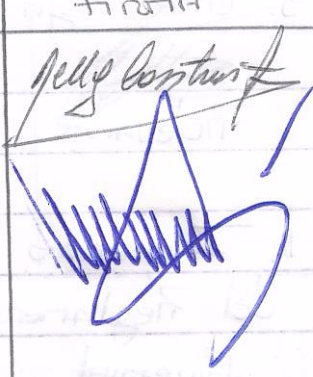
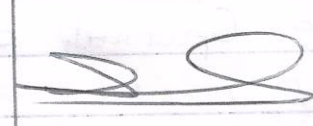
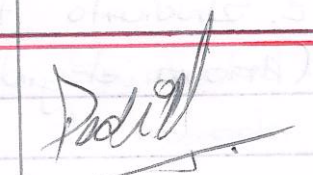
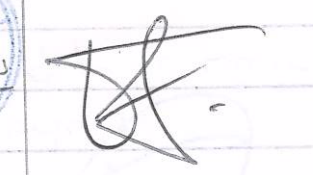
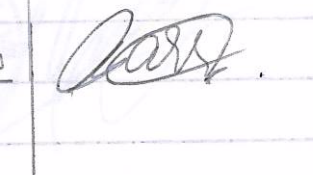


Chiguayante, 28 de Diciembre de 2019.

Siendo las 15:00 horas se inicia, y en conformidad a lo señalado en el artículo n° 21 y siguientes del reglamento, se da inicio al proceso de elección de los Consejeros en representación de las Organizaciones Sindicales, Gremiales, Relevantes y de Interés Público de la Comuna de Chiguayante; informados del objetivo de la citación las Organizaciones presentes, proceden a inscribirse:

Organización	Representante	Carácter	Firma
1) Cruz Roja de Chiguayante	Nelly Contreras Arqueiros	Interés Público	
2) Iglesia Católica Parroquia San Pablo Chig.	Victor Francesconi Castillo	Interés Público	
3) Concilio de Pastores Evangelizadores de Chigle.	Luis Acuña Aguayo Inicio 15:00 hrs.	Interés Público Cierre 16:00 hrs.	
1) Traperos Graus	Victor Padilla	Relevante	
Inicio 16:00 hrs.	Sanobural	Cierre 16:30 hrs.	
1) Cámara de Comercio y Turismo de Chigle.	Victor Costa Salgado	Gremial o Sindical	
Sindicato Terribles de Chigle.	Diana Parra Ruiz	Gremial o Sindical	
	Inicio 16:30 hrs.	Cierre 17:00 hrs.	

Siendo las instituciones presentes igual al número de Consejeros a elegir, sus representantes pasaron a integrar el Consejo conforme a lo señalado en el Artículo 24 del Reglamento.

Siendo las 17:06 hrs., se da por concluido el representativo proceso.

Interes Público

1. Iglesia Católica Parroquia San Pablo de Chigle. = 2 votos
2. Concilio de Pastores Evangelicos de Chigle. = 0 votos
3. Cruz Roja de Chiguayante = 1 voto.

Relevante

1. Traperos de Eruos (elegido automáticamente por facultad del Reglamento).

Gremial o Sindical

1. Cámara de Comercio de Chiguayante
 2. Sindicato Ferros Libres de Chiguayante.
- (Ambos elegidos por la facultades del Reglamento.)

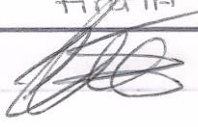


Merino Correa
Ministro de Fe.



Chiguayante, 8 de Enero de 2020.

Siendo las 17:30 horas se inicia, y en conformidad a lo señalado en el Artículo n° 21 y siguientes del reglamento, se da inicio al segundo llamado al proceso de elección de los Consejeros en representación de la organización sindical de la Corona de Chiguayante; informado del objetivo de la citación a la organización presente, se procede a inscribirse.

Organización	Representante	Carácter	Firma
Sindicato de Empleados Comercializadores del Sur Uno (Unimanc).	Juvenal Cesar Lagos Muñoz	Sindical	

Dada la presencia a la convocatoria de un dirigente Sindical de dos convocados, se procede a elegir al cargo del Consejero del Cooc al Sr. Juvenal Cesar Lagos Muñoz, quien acepta dicho cargo.

Siendo las 17:45 horas se da por finalizada la elección de la organización sindical, el listado convocado para la elección del Cooc.

Siendo los representantes Sindical del Unimanc y Sindicato de Ferros Libres de Chiguayante.



Merino Correa
Ministro de fe.

